

442041-2026 - Licitación

España – Servicios de mantenimiento y reparación de software – Servicio de mantenimiento, soporte, operación, plan de formación y desarrollo evolutivo del ecosistema del Campus FiDigital de la Universidad de Zaragoza.

OJ S 122/2026 29/06/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Rectorado de la Universidad de Zaragoza

Correo electrónico: infocon@unizar.es

Naturaleza jurídica del comprador: Entidad con derechos especiales o exclusivos

Actividad del poder adjudicador: Educación

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicio de mantenimiento, soporte, operación, plan de formación y desarrollo evolutivo del ecosistema del Campus FiDigital de la Universidad de Zaragoza.

Descripción: En el marco de su estrategia institucional de transformación digital, la Universidad de Zaragoza ha desarrollado, a lo largo del tiempo, un conjunto de aplicaciones, servicios e infraestructuras digitales con el objetivo de optimizar la gestión de sus recursos, mejorar la eficiencia operativa y reforzar la capacidad de análisis y toma de decisiones. Este ecosistema digital integra tecnologías avanzadas como Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE), sistemas de sensorización IoT, bases de datos relacionales y no relacionales, mecanismos de análisis de datos a gran escala (Big Data), así como herramientas para la visualización de información y generación de dashboards. Dichas soluciones permiten monitorizar y controlar el funcionamiento de infraestructuras universitarias, analizar patrones de uso, planificar actuaciones, y garantizar la sostenibilidad y la seguridad en la gestión de la información. Todo ello bajo criterios de eficiencia, confidencialidad, disponibilidad y cumplimiento normativo, especialmente en lo que respecta a la legislación sobre protección de datos, seguridad de la información y transparencia administrativa. Sin embargo, debido a la creciente complejidad tecnológica del entorno, así como a la limitación de los medios técnicos, humanos y de especialización disponibles internamente, resulta inviable asumir dentro de la organización las labores de mantenimiento integral que este ecosistema requiere. En este sentido, se considera necesario contar con una entidad que disponga de los recursos, conocimientos y solvencia operativa adecuados para llevar a cabo las tareas de mantenimiento preventivo, correctivo y adaptativo, proporcionar el soporte operativo y técnico requerido, impartir un plan de formación ajustado a las necesidades, así como desarrollar las mejoras funcionales y técnicas expresamente previstas y autorizadas que permitan la adecuada evolución de los sistemas. Esta necesidad no solo responde a la conservación operativa de las soluciones implantadas, sino también a la garantía de que los servicios digitales se mantengan alineados con los estándares actuales, sean escalables, resilientes y adaptables a los retos futuros. Asimismo, el contrato incorpora mecanismos de transferencia progresiva de conocimiento y capacitación técnica, orientados a que el personal de la Universidad de Zaragoza pueda comprender, operar y mantener el ecosistema, evitando

situaciones de dependencia tecnológica del contratista. Además, permite asegurar la continuidad en la prestación de servicios clave a la comunidad universitaria, tanto en el ámbito académico como en la gestión institucional y la investigación, garantizando que las actuaciones derivadas de la obsolescencia tecnológica, actualizaciones de versión o adaptación a nuevos estándares se realicen conforme al alcance y a los procedimientos definidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, sin asumir de forma automática la corrección de defectos estructurales o incidencias preexistentes no imputables al contratista. Por tanto, y ante la necesidad evidente de preservar y desarrollar el ecosistema digital que soporta los procesos críticos de la Universidad de Zaragoza, se concluye que la contratación objeto de este pliego es no solo justificada, sino indispensable, al ser la vía adecuada para mantener un nivel adecuado de servicio fiabilidad y evolución tecnológica conforme a los objetivos estratégicos de la institución, con pleno respeto a los principios de eficiencia, proporcionalidad y buena administración

Identificador del procedimiento: 5db74f72-90be-4aac-92a4-1d654e8df1ee

Identificador interno: 00076-2026

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72267000 Servicios de mantenimiento y reparación de software

Clasificación adicional (cpv): 72262000 Servicios de desarrollo de software, 72263000 Servicios de implementación de software

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Zaragoza (ES243)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 609 535,20 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicio de mantenimiento, soporte, operación, plan de formación y desarrollo evolutivo del ecosistema del Campus FiDigital de la Universidad de Zaragoza.

Descripción: En el marco de su estrategia institucional de transformación digital, la Universidad de Zaragoza ha desarrollado, a lo largo del tiempo, un conjunto de aplicaciones, servicios e infraestructuras digitales con el objetivo de optimizar la gestión de sus recursos, mejorar la eficiencia operativa y reforzar la capacidad de análisis y toma de decisiones. Este ecosistema digital integra tecnologías avanzadas como Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE), sistemas de sensorización IoT, bases de datos relacionales y no relacionales, mecanismos de análisis de datos a gran escala (Big Data), así como herramientas para la

visualización de información y generación de dashboards. Dichas soluciones permiten monitorizar y controlar el funcionamiento de infraestructuras universitarias, analizar patrones de uso, planificar actuaciones, y garantizar la sostenibilidad y la seguridad en la gestión de la información. Todo ello bajo criterios de eficiencia, confidencialidad, disponibilidad y cumplimiento normativo, especialmente en lo que respecta a la legislación sobre protección de datos, seguridad de la información y transparencia administrativa. Sin embargo, debido a la creciente complejidad tecnológica del entorno, así como a la limitación de los medios técnicos, humanos y de especialización disponibles internamente, resulta inviable asumir dentro de la organización las labores de mantenimiento integral que este ecosistema requiere. En este sentido, se considera necesario contar con una entidad que disponga de los recursos, conocimientos y solvencia operativa adecuados para llevar a cabo las tareas de mantenimiento preventivo, correctivo y adaptativo, proporcionar el soporte operativo y técnico requerido, impartir un plan de formación ajustado a las necesidades, así como desarrollar las mejoras funcionales y técnicas expresamente previstas y autorizadas que permitan la adecuada evolución de los sistemas. Esta necesidad no solo responde a la conservación operativa de las soluciones implantadas, sino también a la garantía de que los servicios digitales se mantengan alineados con los estándares actuales, sean escalables, resilientes y adaptables a los retos futuros. Asimismo, el contrato incorpora mecanismos de transferencia progresiva de conocimiento y capacitación técnica, orientados a que el personal de la Universidad de Zaragoza pueda comprender, operar y mantener el ecosistema, evitando situaciones de dependencia tecnológica del contratista. Además, permite asegurar la continuidad en la prestación de servicios clave a la comunidad universitaria, tanto en el ámbito académico como en la gestión institucional y la investigación, garantizando que las actuaciones derivadas de la obsolescencia tecnológica, actualizaciones de versión o adaptación a nuevos estándares se realicen conforme al alcance y a los procedimientos definidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, sin asumir de forma automática la corrección de defectos estructurales o incidencias preexistentes no imputables al contratista. Por tanto, y ante la necesidad evidente de preservar y desarrollar el ecosistema digital que soporta los procesos críticos de la Universidad de Zaragoza, se concluye que la contratación objeto de este pliego es no solo justificada, sino indispensable, al ser la vía adecuada para mantener un nivel adecuado de servicio fiabilidad y evolución tecnológica conforme a los objetivos estratégicos de la institución, con pleno respeto a los principios de eficiencia, proporcionalidad y buena administración

Identificador interno: 00076-2026

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72267000 Servicios de mantenimiento y reparación de software

Clasificación adicional (cpv): 72262000 Servicios de desarrollo de software, 72263000

Servicios de implementación de software

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Zaragoza (ES243)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica precio/hora Desarrollo Evolutivo.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 8

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta Económica Servicio de Mantenimiento, .

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 35

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Reducción número de horas del Desarrollo Evolutivo previsto.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 8

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Garantizar la correcta supervisión en la ejecución del contrato..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 9

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras organización y prestación servicio desarrollo evolutivo.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras organización y prestación servicio mantenimiento .

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bSkz6cNU1cK2gkLQ8TeYKA%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bSkz6cNU1cK2gkLQ8TeYKA%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 28/08/2026 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 24/09/2026 09:15:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Apertura telemática

Fecha de apertura: 08/09/2026 09:15:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Apertura telemática

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Rectorado de la Universidad de Zaragoza - Registro electrónico de la Universidad de Zaragoza

Información sobre los plazos de revisión: Según lo indicado en el PCAP

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Rectorado de la Universidad de Zaragoza

Número de registro: 50382810072101

Número de registro: Q5018001G

Localidad: Zaragoza

Código postal: 50009

Subdivisión del país (NUTS): Zaragoza (ES243)

País: España

Punto de contacto: Rectorado de la Universidad de Zaragoza

Correo electrónico: infocon@unizar.es

Teléfono: 976761000

Dirección de internet: <http://www.unizar.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=sNw%2BpcyZbs8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Registro electrónico de la Universidad de Zaragoza

Localidad: Zaragoza
Código postal: 50009
Subdivisión del país (NUTS): Zaragoza (ES243)
País: España
Correo electrónico: infocon@unizar.es
Teléfono: 976761000

Funciones de esta organización:

Comprador
Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: bfe7fa0d-2999-496a-937d-f130de7303bd - 01
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Subtipo de anuncio: 16
Fecha de envío del anuncio: 26/06/2026 10:11:18 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 442041-2026
Número de la edición del DO S: 122/2026
Fecha de publicación: 29/06/2026